

# EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON. D. Matias Mascarió.  
 LIZIA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. Sale el sol á 5 h. 42 ms. y se pone á 6 h. 6 ms.  
 Sale la luna á 4 h. 46 ms. de la madrugada y se pone á 5 h. 48 ms. de la tarde.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 55 ms.

## Seccion industrial.

### EFFECTOS DEL SISTEMA PROTECTOR EN FRANCIA.

El *Monitor Universal* de Francia del 11 de julio último, hace patentes contra uno de los principales argumentos del libre-cambio, hechos notables que importa tener en cuenta.

Se sabe que uno de los grandes recursos que emplean los cosmopolitas es el pretendido encarecimiento que el sistema protector mantiene, en detrimento del consumo y que este encarecimiento debe ser moderado por la concurrencia exterior.

Los proteccionistas, repiten, que la proteccion, desarrollando el trabajo interior, nunca deja de introducir en los precios bajas continuas; y que la concurrencia interior es suficiente para determinar este estado de cosas en los límites de la prudencia y del verdadero interes nacional.

Estos resultados de la proteccion los hallamos consignados en un documento emanado del ministerio de comercio y elaborado por la comision permanente de diferencias de precio entre los productos en la época en que los cuadros de esta naturaleza se comenzaron á formar; es decir, en 1826, y en la época actual.

Estas son, pues, cifras oficiales, cuya autoridad será difícilmente puesta en duda.

Veamos desde luego los progresos que se han obtenido en la industria algodonera. En 1826 las telas, calicotes y percales crudos, blancos, tenían un valor de 15 francos el kilóg.: en 1856 es de 4 fr. 70 céntimos. Han bajado, pues, en mas de 415 partes, y han seguido de cerca la baja de los precios extranjeros. Estos productos eran en 1826 de un valor de 15 fr., y en 1856 de 3 fr. 48 céntimos.

Las telas pintadas valian 26 fr. en 1826; en 1856 han declinado á 10 fr. 30 céntos.

Los cobertores de algodón, de 30 fr., han declinado á 3 fr. 80 céntos.

Los chales y pañuelos de 26 fr. no están ya mas que á 8 fr. 20 céntos.

Las muselinas de algodón de 30 fr. se han reducido á 27 fr.

Las estofas de algodón mezcladas, declinan de 20 á 10 fr.

Así, en el espacio de 30 años, la industria francesa ha reducido la mayor parte de sus objetos de consumo de 100, 200, 300 y 400 por 100. ¿Será posible decir, en presencia de estos resultados, que la concurrencia interior es insuficiente ó impotente y que no obra con eficacia sobre las condiciones del mercado?

Entretanto, merced á la intervencion de las tarifas de aduanas, el trabajo nacional no ha cesado de prosperar y de extenderse en medio de este abatimiento continuo de los precios. ¿Qué hubiese sucedido si conforme á las sugerencias del libre-cambio las manufacturas francesas hubieran sido entregadas á la concurrencia inglesa, por ejemplo? Los ingleses hubieran inundado los mercados con artículos, respecto de los que no podrán competir los fabricantes indígenas. De aquí el desorden primero, la languidez despues, y la ruina, en fin, en la fabricacion indígena. El mercado frances hubiese sido explotado exclusivamente por sus rivales, como en 1786; sus

manufacturas precisadas á cerrarse, hubieran traído por consecuencia al capital general una pérdida igual al valor de la totalidad de sus gastos de establecimiento. Los consumidores ¿qué hubiesen ganado? Una ligera reduccion en el precio equivalente, como se ha dicho, entre la diferencia de 4 francos, 70 céntos. valor actual de las telas crudas francesas, y 3 fr. 48 céntos. valor de las mercancías extranjeras.

Mas, por otra parte, el pais habria pagado este ligero beneficio con la supresion del trabajo de millares de obreros empleados en la fabricacion del algodón y de los beneficios anteriores que resultaron de esta fabricacion.

La parte mas pobre de la poblacion hubiese consumido mucho ménos; los negocios y el tesoro se hubieran resentido de esta disminucion de trabajo.

Empero importa advertir que la disminucion de precios, segun todas probabilidades, solo habria sido temporal. Tan pronto como las fábricas francesas se hubiesen arruinado, los ingleses, dueños del campo, no teniendo que temer la concurrencia, viendo por otra parte aumentarse la demanda, y no pudiendo satisfacerse do sus precios; y por efecto del libre-cambio, estos precios serian mucha mas elevados, que lo que lo son en la actualidad, si el sistema protector no hubiese preservado á la fabricacion indígena de la ruina á que pretendé condenarla el libre-cambio.

Despues del algodón fijémosnos en la lana. Los hilos de lana peinados estaban en 1826 á 20 fr. y hoy está á 10 fr. 70 céntimos. Los casimiros de 47 fr. han declinado á 31 fr. 60 céntos; los merinos de 47 fr. han bajado á 26 fr. 50 céntos. Los chales brochados y labrados han desmerecido de 143 fr. á 48. Las gorras de 26 fr. á 19 fr. 80 céntos.

En los linos, la comision de valores señala progresos análogos. Las telas de lino crudas, de 14 fr. han descendido á 3 francos 50 céntos. Los manteles de mesa de 10 francos á 5 fr. 75 céntos. La batista y el lino de 160 fr. á 152 fr. 50 céntos.

Ahora es muy de notar que mientras los objetos de consumo general disminuian en su valor con esta rapidez, las estofas de lujo vienen siguiendo un movimiento inverso. Si los foulards, objetos de consumo comun, disminuian de 120 fr. á 61 fr. y á 77 fr., la gasa de seda pura de 112 fr. subia á 220 fr. los tules de seda de 80 á 230; las cintas de 120 á 184. Estas cifras prueban lo bastante que la fábrica de Lyon y en general la industria de sederías están muy léjos de tener que quejarse del sistema protector.

Hemos dicho con frecuencia que la agricultura y los productos naturales hallan en el bienestar de las clases industriales una remuneracion mayor; de donde deducimos la consecuencia, que siempre que las clases manufactureras gozan de bienestar y de trabajo, las agrícolas venden mejor y mas fácilmente los productos de su labor. La comision de valores de Francia nos suministra palpables testimonios. Nadie ignora que el trigo y los artículos análogos están en el dia mas caros que en 1826. Los bueyes, de 200 fr. en Francia, han subido á 560, las vacas, de 110 á 340, la manteca de 1 fr. 50 céntos. el kilógramo

á 2 fr. 65 céntos; la carne fresca de carnicería de 60 céntos. el kilógramo á 1 fr. 25 céntos; la cera bruta de 2 fr. á 4 fr. 50 céntimos; los vinos envasados de 2 fr. 30 céntimos á 4 fr. 20 céntos; los aguardientes de 1 á 4 fr.; las maderas de construccion de 25 á 35 fr. el stere.

Así los movimientos han marchado paralelamente en sentido opuesto. El sistema protector ha hecho bajar á la vez los artículos industriales y alzar los agrícolas. En otros términos: ha fomentado y desarrollado la agricultura por medio de la demanda de los productos, y ha puesto al alcance de un número mayor de consumidores los artículos manufacturados, lo que ha permitido á las fábricas vivir, no ya por la magnitud de los beneficios, sino por efecto de módicas utilidades acumuladas y multiplicadas activamente.

Tales son los resultados incontestables que nos dá á conocer auténticamente el documento mencionado, y en el que hemos tomado algunos ejemplos. Nosotros no conocemos mejor apología del régimen protector que la elocuencia precisa y la lógica de los números.

(Eco de la Ganadería.)

### NUEVA INDUSTRIA VINÍCOLA, CON PRIVILEGIO DE S. M. POR DIEZ AÑOS, CONCEDIDO EN 17 DE OCTUBRE DE 1856.

La nueva caña de azúcar, llamada en botánica *Holcus Saccharatus* y nombrada tambien *Imphy* de los cafres *Zulu*, se halla aclimatada en casi todas las provincias de España hoy dia, gracias especialmente á los esfuerzos del señor conde de Vega Grande y del que suscribe, propietarios ambos del privilegio arriba indicado. Mr. Deonardo Wray trajo esta planta de cafreria, y la estendió en Europa el año anterior.

El tiempo que emplea en crecer y madurar una cosecha, es de tres á cinco meses, segun la variedad de la caña, pues contiene hasta quince variedades la especie. En las provincias del Mediodia, se pueden coger lo ménos dos cosechas al año. En algunas provincias del interior y en las del Norte, no puede madurar bien mas que una cosecha, excepto en los puntos cálidos y abrigados, segun resulta de los experimentos hechos el año último.

En donde solo pueda obtenerse una cosecha, se siembra en mayo. A fines de agosto se comienzan á beneficiar las cañas de las variedades tempranas, y se continúa explotando las demas hasta el mes de octubre ó noviembre.

Cada fanega del marco real, segun el método de cultivo, que se ha reconocido ser el mas conveniente, puede contener al mínimum 20 mil piés ó matas de esta planta, dejando espacio suficiente para caminos, regueras, etc.

Una de estas matas, produce de cuatro á veinte y cinco tallos ó cañas maduras en dicho tiempo, que pueden fijarse en diez cañas, término medio por mata.

Cada una de estas cañas, despues de quitadas la espiga y las hojas, pesa desde cuatro onzas hasta tres libras; pero tomando el mínimum de cinco libras de cañas por mata, se puede establecer con seguridad el número de 4,000 arrobas de caña limpia en fanega de tierra buena.

Dichas cañas producen, junto á Madrid, de 60 á 75 por 100 en peso de jugo azucarado. Por manera que tomando el mínimum, hallamos que cada fanega la extraordinaria cantidad de 2,500 arrobas de jugo con buenas máquinas, lo cual está confirmado ya por repetidas esperiencias.

Este jugo contiene de 14 á 15 p. 100 de azúcar. Tomando el mínimum vemos que una fanega de tierra produce 350 arrobas de azúcar, cristalizable é incristalizable, en una sola cosecha y en el tiempo máximo de cinco meses.

Fermentando ese jugo para fabricar espíritu de vino, produce lo ménos 180 arrobas de alcohol superior, á 36° de Cartier, que vendido á 150 rs. arroba al pié de fábrica, valdrán 27,000 rs. vn. al precio actual de los caldos en esta provincia.

Convirtiendo el citado mosto en aguardiente de 20° de Cartier, produce lo ménos 300 arrobas, que vendidas á 90 rs. una al pié de fábrica en la provincia de Madrid, valdrán unos 27,000 rs., por ser de excelente calidad.

Fabricando vinos blancos y tintos en lugar de alcohol y aguardiente, dicho mosto produce 1,500 arrobas de excelente vino; que vendidas á 18 rs. una al pié de fábrica, valdrán 27,000 reales.

Si se convierte la mitad del mosto en vinos y la otra mitad en aguardiente, el producto medio que rinde cada fanega del marco real, no baja de 27,000 rs. por cosecha, en bebidas espirituosas, y ademas produce unas 70 fanegas de grano, mil arrobas de hojas para forraje, y el bagazo para abono.

Los gastos que ofrece el cultivo de una fanega de tierra en la provincia de Madrid para los cinco meses de una cosecha varia de 1,600 á 2,000 rs. vn.; pero fijémoslos en 3,000 rs., pues el cultivo ha de ser esmerado y la tierra ha de ser de primera clase. Para extraer el jugo y manufacturarlo vendrán á necesitarse 4,000 rs., incluso transportes y demas gastos. Por manera que, si á dichos 7,000 rs. añadimos 4,000 por la rebaja que debe hacerse en el precio de los artículos para atraer clientela, y 1,000 rs. para gastos imprevistos, formarán el total de 11,000 rs.; y hallamos que una fanega de terreno, ó sea la estension de 6,440 metros cuadrados, producirá en una sola cosecha unos 15,000 rs. de líquida utilidad á la empresa en cinco meses de tiempo. Estos datos están confirmados con hechos en la provincia de Madrid mismo, y tambien en Canarias, Inglaterra y Francia, segun prueban los documentos adjuntos.

Con 300 fanegas de terreno que se cultiven y esploten al año en Aranjuez y demas puntos regables de la provincia de Madrid, habrá suficiente para abastecerla, y dejarán á la empresa cuatro millones quinientos mil reales de ganancia anual, ademas de la que obtenga por la fabricacion de licores en los meses restantes. Es decir, que sean cuales fueren los accidentes, nunca podrá sacar el capital abajo de 50 por 100 de ganancia líquida al año, dirigiéndolo todo bien, y podrá subir dicha ganancia hasta 100 por 100.

Para cultivar las 300 fanegas de terreno, se necesita un capital de tres millones de reales. Dos millones se necesitan para montar completamente una gran fábrica

adecuada al objeto y con buenas condiciones.

La industria no puede venir mas á tiempo ni ser mas oportuna, en atencion á que el *oidium* ha destruido y sigue destruyendo el fruto de las viñas. Además, ofrece siempre un éxito completo en la nacion, pues aunque solo fabricaran las sociedades el alcohol y aguardiente en caso de perecer el *oidium*, la ganancia es segura y prestarán de todos modos un beneficio al pais.

El que suscribe tiene sembradas unas tres fanegas de terreno con dichas cañas en varios puntos de la provincia de Madrid, con objeto de formar una empresa que explote en dicha provincia su privilegio, y de que haga este año grandes ensayos para convencerse de la verdad del negocio antes de aventurar grandes capitales. Para hacer dichos ensayos en grande escala y de todas clases, podrán necesitarse algunos 50,000 rs. vn. solamente.

La caña está ya muy adelantada y hay que comenzar los trabajos en el mes de setiembre. Las últimas sembradas en el término de Madrid á fin de junio, se hallan en la *Huerta de Labrada*, sita en el arroyo Abroñigal detras del Retiro, propia del señor conde de Molentinos; en donde podrán ir á verlas y examinarlas todas las personas que gusten. Las demas se hallan en diferentes puntos.

Se recojen firmas y adhesiones para constituir dicha empresa en Madrid, la cual ha de ser *anónima* ó *colectiva*, segun acuerde la primera reunion general de personas inscritas. En caso de ser *anónima*, constará de mil acciones, á 5,000 rs. vn. de capital cada una, ingresando este año el 5 por 100 nada mas. Si fuese empresa *colectiva*, se formará con los mayores interesados que primero se suscriban, hasta completar el capital de 250 mil duros.

No se admiten adhesiones que no lleven cantidad mayor en que una persona se adhiera ha de ser precisamente el múltiple de los 5,000 reales, tal por ejemplo, como diez mil, quince mil, veinte mil, etc., por si dicha Sociedad llega á ser *anónima*.

Se advierte que en el caso de sobrar capital adherido ó suscrito, se dará la preferencia á las adhesiones por orden riguroso de antigüedad, á cuyo fin se garantizará con un recibo la fecha en que se entregue la carta de peticion ó suscripcion.

Las personas que gusten suscribirse para tomar parte en la compañía se servirán manifestarlo en carta firmada, que dirigirán al señor don Manuel Carcer, manifestando la cantidad por que se adhieren al negocio y las señas de su domicilio, para citarles oportunamente. Dichas *cartas de suscripcion* podrán entregarse en esta corte á los señores que á continuación se expresan.

Don Manuel Carcer, calle de Atocha, número 34, cuarto segundo.—D. Mariano Martinez, Lavapies, 13 botica.—D. Juan Gay, plazuela de San Millan, 11, principal.—D. Eusebio de la Plata, plaza Mayor 29, almacén de paños.—D. José Marín, plazuela de la Villa, 105, escribanía del mismo.—D. Santiago Emilio Galos, cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha.—D. Silvestre Arias, Ancha de San Bernardo, 67, tienda.—D. Calisto Navarro, Fuencarral, 33, almacén de chocolate.—D. Leocadio Lopez, Carmen, 29, librería.—Sres. Matossi, Franconi y compañía, Alcalá, 36, café Suizo.—Sr. Bailly-Bailliere, Príncipe, 11, librería del mismo.

Madrid 29 de agosto de 1857.—Julian Pellon y Rodriguez.

(Gaceta Minera.)

## Seccion comercial.

Barcelona 5 de setiembre.

La situacion de la plaza ha ofrecido serias alternativas en la presente semana, pues los algodones y los añiles se han pronunciado abiertamente en subida, al paso que los cereales han pro-

pendido á descenso. Las operaciones en los primeros han sido un tanto notables, mientras que en los trigos han sido regulares y de todo punto insignificante en los demas granos. En cuanto á los frutos coloniales debemos decir que siguen en completa calma y con precios flojos, no diciéndose haberse pasado otra venta que la de 150 sacos de cacao Carúpano de 11 á 11 1/4 sueldos—rs. 5'86 á 6'—por libra. Las disposiciones generales, excepto por los dos primeros articulos, dejan mucho que desear, habiendo poquitas probabilidades de que los precios recobren por ahora ni siquiera parte de la gran baja que han experimentado en poco tiempo, pues las existencias son crecidas en los mas de ellos, el consumo se encuentra bien surtido y correspondencias que se reciben, lo mismo del interior, que del extranjero son poco favorables.

**Algodones.**—Las noticias favorables que continuamente se reciben de todos los mercados reguladores, unidas á que los fabricantes tienen algunos pedidos de manufacturas, han impreso en la plaza un movimiento que absolutamente nada deja que desear, pues las ventas que se han efectuado en estos dias han sido bastante notables, las mas de ellas por especulacion, á precios firmes y con señalada tendencia á subida, siendo un tanto sensible la que han alcanzado desde nuestra anterior. Las clases de Nueva Orleans, al contado se han hecho á 23 1/4 pesos sencillos—rs. 347,20—y con plazo de tres meses á 23 3/4 pesos—rs. 354,67—y á 24 pesos—rs. 358,40—ha llegado á colocarse una partida de unas 200 balas. Las de Charleston han conseguido 22 3/4 pesos—reales 359,75—habiendo tenedores que no quieren ceder á menos de 23 pesos—rs. 343,47—por quintal. Las disposiciones de la plaza son excelentes y todo induce á esperar que los precios tendrán próximamente nuevo aumento.

Escriben de N. York el 19 de agosto por el vapor «Persia» que las operaciones con los algodones eran muy limitadas, pero á precios estrechos y con tendencia á subida progresiva en vista de la reserva que manifestan los tenedores. La cotizacion del dia establecia un aumento de 1/4 cent. por libra sobre la del martes anterior. Los primeros algodones nuevos habian principiado á parecer en el Sur: en N. Orleans se habia recibido, el dia 15, 5 balas procedentes de Tejas; el año pasado la primera bala que se presentó, igualmente de Tejas, fué el 15 de julio, es decir un mes antes.

En el Alabama, con todo, seguian quejándose por los daños causados por las lluvias y á la fecha de las últimas noticias la temperatura seguia todavia variable.

**Azúcares.**—En completa calma, como hemos dicho, y precios muy flojos por no decir en baja, en vista de las existencias crecidas que tenemos. En punto á ventas, ninguna, que sepamos, se ha pasado por ser poco menos que nulas las disposiciones de los compradores, esperando de un dia á otro mayor baja, apreciando en poco la que ha habido hasta aqui. Los tenedores tienen la vista fija en los mercados del Norte y sobre todo en los de Inglaterra, pero si bien es verdad que en todos ellos hubo grande mejora la semana pasada, durante la cual hubieran indudablemente sido de importancia las operaciones si se hubiesen prestado los tenedores á vender, en vez de manifestarse retraidos y con algunas pretensiones por las partidas que tenían disponibles, tambien lo es que la presente ha abierto en Londres con mucha calma y con precios en baja. En tal estado, pocas confianzas quedan de ver mejorarse por ahora la situacion de este dulce en nuestra plaza, por mas firmeza y actividad que acusen de la Habana y de otros centros de produccion.

**Añiles.**—Acaban de salir de la paralización en que estaban, habiéndose especulado casi todas las partidas que habia en primeras manos, como consecuencia de la alza notable que acababan de experimentar en Cádiz, Génova, Hamburgo, Havre y sobre todo en Londres desde que las noticias de la India no dejan duda acerca de los daños de mucha consideracion que han sufrido con la guerra infinidad de plantaciones. En estos dias se ha embarcado alguna partida que hace tiempo estaba en almacén con destino á Inglaterra y como por otra parte correspondencias de Guatemala anuncian que será muy corta la produccion que se les prepara, es probable haga nuevos progresos la alza que se ha iniciado.

**Aguardiente de caña.**—Las existencias son un tanto crecidas, pero los compradores se presentan retraidos, es decir muy poco dispuestos para operar. Sin embargo, dos pequeñas partidas graduacion 19 á 21° han hallado colocacion á pfs. 62 por pipa. Tambien la han tenido 60 pipas jerezanas 55° venidas del extranjero á pfs. 140 una. De todos modos la situacion de este licor es poco lijsonjera, manifestándose de dia en dia nuevos síntomas de descenso, efecto esclusivo á nuestro entender de los frecuentes arribos que tenemos.

**Aceites.**—La mucha muestra que presentaban los olivos de algunos puntos del reino de Valencia se ha caido, sin duda por los escesivos calores, y esto ha hecho subir un tanto los precios de este liquido en aquel pais. Por el contrario

en otros de la provincia de Zaragoza, la cosecha de olivas se presenta buena. De todos modos, aqui estamos como estábamos, esto es, con poquitas existencias y arribos en su consecuencia sin otras ventas que las mas precisas para atender las atenciones del consumo, á los mismos precios que tenemos avisados. La mayor parte de las pequeñas partidas que entran, continúan viniendo directamente á los almacenistas.

**Cafés.**—Absolutamente nada sabemos haya ocurrido con este fruto, y ni tan siquiera hubiéramos hablado hoy de él á no ser el compromiso de tener que reseñar todos los articulos principales. Sin ninguna venta ha corrido la semana. Sin embargo, apesar de haberse efectuado á precios mas bajos que los de tasacion las subastas de la Sociedad mercantil neerlandesa, como en todas las plazas de consumo hace tiempo no se realizan sino muy pequeñas partidas para cubrir compromisos urgentes, bien podemos esperar que el consumo tendrá por necesidad que surtirse próximamente, atendido lo adelantado de la estacion y que para entonces mejorará la actividad al mismo tiempo que los precios en nuestra plaza, cuando por otra parte no son, que digamos, muy crecidas las existencias.

**Cueros.**—Únicamente podemos añadir á lo que dijimos en nuestra anterior sobre la situacion de este corambre, haberse colocado 4000 cueros de Buenos Aires, de peso ligero, á 53 3/4 libras catalanas—rs. 573'35—por quintal, segun dice, no faltando quien asegura que no han llegado á este limite.

**Habones.**—Nada se ha hecho con este grano, siendo los precios que tiene establecidos bastante bajos en comparacion de los que se pagaron por muchas partidas que hay existentes en el punto de embarque. Con este motivo no es natural que sus dueños se presten á venderlo por ahora.

**Harinas.**—Las ventas son muy pocas, no contándose sino por carretadas al consumo. Los compradores no están dispuestos á comprar partidas mayores, como tampoco lo están los tenedores de las llegadas últimamente de Norte-América á ceder á los precios bajos que se les ofrecen.

**Mais.**—Poca cosa se hace con este cereal. El superior de Galatz continúa vendiéndose lentamente á 58 rs. la cuartera. En los de las demas procedencias nada ha ocurrido, á lo menos, que sepamos. Existencias no faltan, pero si disposiciones para comprar.

**Trigos.**—Como la mayor parte de las operaciones se han hecho á precios altos, y que á la verdad tampoco podriamos consignarlos con exactitud cuando tanta variedad ofrecen. Únicamente diremos que han sido en baja y que las apariencias que quedan hoy son de mas baja todavia, en razon á ser de importancia los arribos y muy crecidas las existencias.

**Vinos.**—Ninguna noticia satisfactoria podemos anticipar á nuestros lectores sobre este caldo. En Cataluña, Valencia y Alicante la enfermedad de la vid se ha desarrollado de una manera tan intensa que hace temer por la suerte de las viñas. A la invasion del *oidium*, se debe, sin duda, mas que á la cortedad de las existencias, el que el vino se venda á un precio muy subido en las presadas comarcas, y el que los cosecheros se presenten cada dia mas exigentes, viendo por otra parte que han llegado diferentes órdenes de compra del extranjero, sin reparar mucho en la cantidad ni en la calidad, lo cual equivale á decirnos que sus viñedos se encuentran en el mismo lastimoso estado que los nuestros.

(D. de Barcelona.)—Juan Sala.

## Noticias estrangeras.

Paris 7 de setiembre.

El general Bedeau ha dirigido la siguiente carta á la *Independencia belga*, carta en la cual trata de la administracion militar de Africa. Está concebida en estos términos:

«Spa, 3 de setiembre.

Sr. Redactor: En vuestro número correspondiente al 2 del actual, he leído una carta fechada en Paris, en la cual tratando del proceso de Oran, y de las órdenes transmitidas á Argel para impedir la ejecucion en virtud de un mero sumario, se añade lo siguiente:

«No es esta la primera vez que se han dado semejantes órdenes. Ya en tiempo de Luis Felipe se habia querido poner término á estos sangrientos abusos; pero al objeto de dar una idea del modo con que se habian respetado estas órdenes citaré el siguiente hecho. El general Soult dirigió una carta á uno de los comandantes de aquellos grandes gobiernos militares, reconviniéndole por haber decretado y llevado á efecto cuarenta y dos sentencias de muerte en poco tiempo sin formacion previa de causa; á lo cual contestó el comandante ó gobernador militar en estos términos: V. E. se ha equivocado; son sesenta y dos las sentencias de muerte que he impuesto, y volveria á imponerlas si fuese necesario.»

Me anticipo á advertiros, señor redactor, que no os pido la insercion de este escrito para atender á derechos personales, sino únicamente para cumplir con un

deber de justicia.

Las palabras de vuestro corresponsal, si no se rectificasen, harian creer á cualquiera que el gobierno militar de Argel no es mas que un instrumento de fuerza brutal y aun criminal.

Me ha parecido, pues, que mi participacion en el gobierno de dicho pais, durante los doce años del reinado de Luis Felipe, me daba y quizás me imponia el deber de hacer público mi dictamen y mis pruebas para evitar que cunda y cobre crédito semejante error.

Nadie ignora en qué consistia el gobierno de los turcos en Argel; á decir verdad eran en el interior tan piratas con los árabes, como lo eran en el mar con los cristianos. Los turcos, pocos en número, dominaban el pais por medio del terror; escitaban de continuo la codicia de un corto número de indigenas para explotar en beneficio suyo la poblacion árabe.

Sabido es tambien que Francia despues de haber puesto coto á la piratería marítima con gloria suya y general provecho, se vió privada por espacio de algunos años y por diferentes causas de emprender la conquista de todo el pais de Argel.

Hasta el año de 1837, despues de la toma de Constantina, no pudo el gobierno frances ocuparse formalmente del gobierno de las tribus indigenas.

El general Valée comprendiendo con su privilegiado talento que una conquista no puede consolidarse sino administrando en justicia los intereses del pueblo sometido, prometió desde entonces á los indigenas, que bajo la direccion de las autoridades francesas, tomarían parte en la administracion del pais. El principio era excelente, y desde luego se hizo eficaz. Varias tribus de aquella gran provincia se sometieron casi inmediatamente, y sin que fuese preciso, digámoslo así, emplear la fuerza de las armas contra ellos. Confiáronse importantes destinos á diferentes jefes que pertenecian á las familias principales y que estaban acostumbrados á ejercer una grande influencia.

Pronto, empero, fueron reapareciendo sucesivamente los abusos que se habian hecho habituales en tiempo del gobierno turco. Los jefes obrando con astucia engañaron á las autoridades francesas. Un general, bien conocido así por su lealtad y la nobleza de su carácter como por su valor y energia, no se habia prevenido bastante contra las malas intenciones de los indigenas, y creyó necesario imponer algunas sentencias de muerte para devolver la tranquilidad al pais.

La publicidad, libre como era, se apoderó de los hechos y pareció conmovida la opinion pública. El general, aunque con justos títulos muy honrado, fué mal ce referencia sin dada la carta que se supone dirigida al general Soult. Sabido es que este ministro de la Guerra acostumbraba hacerse obedecer, y no hubiera sufrido que nadie le diese impunemente una contestacion como la que copia vuestro corresponsal.

Yo mandé por espacio de tres años la provincia de Constantina; muchas veces se me habló de los errores cometidos al principio de nuestra denominacion, pero nunca oí citar mas que siete sentencias de muerte; ya se ve sin embargo que esto por sí solo era mucho.

Estos hechos, repito, habian de atribuirse ante todo á los gefes indigenas que habian sorprendido y burlado la buena fe del general frances; y sirvieron para descubrir á la autoridad superior los vicios que por desgracia habia dejado arraigar en el pais el gobierno turco.

Esto sucedia en 1842, precisamente en la época en que algunas tribus de las provincias de Oran y Argel aspiraban á emanciparse definitivamente del emir Abd-el-Kader. Este conocido jefe habia comprendido que un gobierno no puede subsistir mucho tiempo si se apoya en los falsos elementos de la vanidad y de la corrupcion. Él hubiera deseado reformar muchos abusos; pero le faltó la cooperacion de los hombres.

La experiencia de lo acontecido en la provincia de Constantina sirvió de mucho al general Bugeaud, pues su buen sentido le dió á conocer lo que debia hacerse para establecer el orden, la justicia y la prosperidad que nuestro deber y nuestro interes nacional nos mandaban aplicar al gobierno de las tribus sometidas. Los jefes árabes solo obtuvieron destinos poco importantes; y para hacer mas eficaz la direccion y la vigilancia del gobierno frances se le agregó un subalterno que con el título de jefe de la administracion árabe era lo que el ejército representa un jefe de estado mayor, y en el orden civil un secretario general.

Para prevenir los resultados de los malos hábitos de la autoridad indigena, se tomaron desde luego las siguientes é importantes disposiciones:

1.º Se declaró que todas las prendas ó garantías exigidas en tiempo del gobierno turco y del emir por las autoridades superiores, garantías que habian sido el primitivo origen de las vejaciones de que eran objeto los particulares, quedaban abolidas. Los jefes árabes se sorprendieron mucho al principio; pero pronto comprendieron que el gobernador frances privado de recibir de ellos cosa alguna ejercia sin embargo una autoridad mayor y mas eficaz.

2.º Se prescribió la mayor publicidad en todo lo relativo al ejercicio de la autoridad árabe para con sus subalternos.

Establéciose por medio de una lista formada por el jefe árabe el impuesto sobre tierras y ganados: los oficiales ó empleados franceses encargados de la rectificacion se dirigian luego á cada tribu, examinaban las tierras y los ganados, comunicaban los datos de la lista, y

proponian á la autoridad superior las rectificaciones motivadas.

Con respecto á las multas, los jefes indígenas cuyas facultades eran limitadas relativamente á las cantidades que podían imponer, debían presentar cada mes un estado detallado, merced al cual podía hacerse fácilmente la rectificación.

Muchas veces, y sobre todo al principio, echábamos de ver las faltas de los jefes árabes. La mayor parte nos contestaban: No nos culpeis; los turcos tienen la culpa de que seamos lo que somos. Ya vemos que vosotros ejercéis mayor autoridad, trabajáis mas, y os aprovecháis mas tambien. Nosotros no deseáramos dar creces á nuestro poder con otro objeto que el de no hacer nada y medrar mucho.

Así manifestaban simultáneamente sus deseos y el aprecio en que nos tienen.

Hé aquí otra muestra de su degradación en la época de su sumisión á Francia.

Un general al conferir el gobierno al cadí de una gran tribu de la provincia de Oran, los Beni-Amers, le le decia ante una concurrencia numerosa lo siguiente:

«Cadí, si un pastor se os presentase para pedir que le hagais justicia contra el señor Galem, que era uno de los mas poderosos de la tribu, ¿qué hariais? El anciano, cuyas barbas eran blancas como copo de nieve, sin vacilar contestó con serenidad: «Señor general, manifestaría las prescripciones de la ley al señor Galem, y le diria: esta es la ley, haced ahora lo que querais.»—Así se hacia en otro tiempo, repuso el general; pero el gobierno francés quiere que la ley sea igual para todos, y sobre todo que la fuerza se subordine á la justicia. Por consiguiente impondréis á todos las prescripciones de la ley, y el que no se someta á ellas dará cuenta de su conducta ante nosotros.»

Los cadis tuvieron que presentar mensualmente un estado general de las sentencias que hubiesen dado á fin de que la publicidad hiciera en esto como en todo mas eficaz la vigilancia y la inspeccion.

Tales fueron los primeros actos del gobierno militar francés; y los resultados obtenidos merced á la integridad de esta administracion, pueden apreciarse por el siguiente hecho:

Todos los años van los árabes de Argel en bastante número á la Meca para hacer su santa peregrinacion. Los cónsules de Francia en diferentes estaciones intermedias entre Argel y la Meca elevaron á conocimiento del Gobernador general en 1847, que la mayor parte de los árabes de Argel, cuando en las poblaciones por donde pasaban tenian disputas por cuestiones de intereses con sus correligionarios de dichas localidades y querian estos llevarlos á la presencia del Cadí, contestaban: «No soy yo soy francés; vayamos á casa del cónsul.» Así pues, la equidad del juez militar francés les habia llevado al punto de preferir la justicia civil francesa á los tribunales musulmanes.

¿Será preciso añadir á esto que no se habria cobrado esta confianza con la multiplicacion de las exacciones ó de las ejecuciones sin previa formacion de causa?

Por lo que á mí se refiere, puedo asegurar que nunca he tenido noticia de la infraccion del derecho comun en este sentido. He mandado por espacio de diez años distritos, subdivisiones y provincias; he desempeñado durante algunos meses el gobierno general, y nunca decreté una sola pena de muerte sin previa formacion de causa; ni hubiera podido tolerar semejante exceso, ni lo hubiera hecho por otra parte porque lo teníamos prohibido.

Para honra de nuestros soldados debo añadir que en los campamentos, en medio de las tribus árabes, aunque se viesen con frecuencia sometidos á duras privaciones, en las habitaciones de las ciudades y villas, en medio de un pueblo indígena, contrajeron absolutamente el hábito de esta admirable disciplina que tanto ha sido elogiada desde entonces en todas partes, así en Roma como en Oriente, lo propio que su heroico valor y noble resignacion.

Tales son, señor redactor, las noticias que creo indispensable poner en conocimiento de vuestros numerosos lectores, noticias relativas á algunos procedimientos y resultados del gobierno militar de Argel durante el reinado de Luis Felipe.

Me atrevo á asegurar que los militares que obtuvieron mando, adquirieron todavía mayor honra por la moralidad de su administracion que por su brillante comportamiento en las operaciones de la guerra. No vacilo en afirmar que la brillante toma de la Smala de Ab-del-Kader, realizada por el duque de Anmale, dejó menos huellas en la historia de Argel que los principios de gobierno establecidos por este príncipe en Medeah, Constantina y Argel.

Por vez primera quizá la conquista de un gran país se llevó á efecto militarmente sin producir á los gefes conquistadores siquiera una ventaja material. Todos nosotros, deseosos de cumplir con nuestros deberes, convencidos de la noble tarea que la Francia se habia propuesto realizar en Africa, comprendimos que la regeneracion de un pueblo desmoralizado seria la mejor legislacion de nuestra conquista y la garantía mas segura de nuestro poder.

Todos, absolutamente todos los que obtuvimos mando en aquella sazón, jamás aceptamos nada, jamás pedimos nada, jamás tomamos nada. Solo debo hacer excepcion de uno contra quien se procedió judicialmente, muriendo despues.

Hé aquí lo que sé, hé aquí lo que yo mismo he visto.

No me corresponde explicar lo que ha sucedido desde entonces, pero conozco bastante á mis antiguos camaradas, y he aplaudido con harta sinceridad sus glorias y triunfos para no creerme autorizado para decir á la opinion pública: «No les hagais injusticia, y si ha ocurrido un hecho culpable no olvidéis el aprecio en que se ha tenido el noble valor, la templanza y el desinterés de los soldados franceses.»

Recibid, etc.

El general, BEDEAU.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

## Noticias nacionales.

MADRID 8 DE SETIEMBRE.

Parece que el personaje designado en Constantinopla para venir á España como representante de la Sublime Puerta, es Diran-Bey, que actualmente desempeña el destino de director de la *Fábrica imperial de gorros* (1), puesto de la mas alta importancia en Turquía. Es un católico armenio, de gran fortuna, y tiene suma influencia con el Sultan por estar emparentado con la poderosa familia del Dux: su esposa es de origen inglés, y se halla actualmente en Nápoles.

De un estado que publica en la *Gaceta* la junta de clases pasivas, resulta que en fin del primer trimestre del corriente año percibian pensiones remuneratorias 3,485 individuos por valor de 370,294 rs.; 6,822 individuos pensiones regulares, en la cantidad de 4.037,969 rs.; 295 correspondientes á legiones y cuerpos extranjeros disueltos, por valor de 52,451 rs.; 4,239 por haberes y suministros á los convenidos de Vergara, en cantidad 42,464; 49,939 individuos retirados de Guerra y Marina, por valor de 4.204,982 rs.; 6,464 individuos pertenecientes á montes pios militares, por valor de 4.739,342 rs.; 5,540 correspondientes á montes pios civiles, por valor de 4,513,444 rs.; 372 pertenecientes á montes pios de jueces de primera instancia, en la cantidad de 74,808 rs.; 4,743 individuos jubilados de todos los ministerios, en la cantidad de 1.663,432 rs.; 3,509 cesantes de todos los ministerios y emigrados de América, por valor de 1.493,739 rs.; todo lo que forma un total de 49,345 individuos que perciben en junto 12.192,865 reales.

Durante el mencionado primer trimestre del año anterior se pagaron 4.412,355 rs. por valor de mejoras, por traslaciones y por rectificaciones. En el mismo periodo de tiempo ha habido 4.442 bajas en la cantidad de 412,342 rs. por colocaciones, fallecimientos, matrimonios, para cumplir la edad, por no justificar, por traslaciones, por rectificaciones, por caducidad, por supresion, por residir en el extranjero, por jubilaciones y por suspension.

En resumen, resulta del referido estado que se pagaron en la mensualidad de diciembre del año anterior 12.144,652 rs. y que habiendo pagado en marzo del año actual 12.192,865 rs. á 49,245 individuos, ha habido una baja de 258 en el número de los individuos que perciben haberes por este concepto y un aumento de 48,212 rs. en las cantidades percibidas.

(España.)—Moraza.

Zaragoza 8 de setiembre de 1857.

En la mañana de hoy se han verificado con el brillo y pompa de costumbre cuatro funciones religiosas; tres de ellas en las iglesias del Pilar, Escolapios y Magdalena, dedicadas á la Reina de los Angeles, y la última, si bien ménos solemne, en la de Santa Mónica por la hermandad de la Correa en sufragio de las almas de los cofrades difuntos. Tambien á las seis de la tarde se cantó á toda orquesta, en el metropolitano templo, un precioso rosario para honrar la grata memoria de la que es Madre solícita del hispano suelo. Un genio inmenso al par que fervoroso daba el realce debido á tan justos regocijos, siempre gratos al Dios de las Misericordias.

Se dice que han llegado ingenieros franceses para hacer los oportunos estudios en la línea del ferro-carril que partirá desde esta, pasando por Zuera, Ayerve y Jaca en direccion del vecino imperio. Hay quien añade que el gobierno imperial satisfará los gastos del coste, cediéndolo despues al nuestro por idéntico valor.

Dofia Concepcion Lahoz de Ayustante tomó ayer, en Calatayud, el velo de religiosa. La devota novicia era viuda desde enero del año actual.

Las autoridades persiguen á los jugadores de resto y azar.

En el café del suizo parece que á un *quidam* le extrajeron insensiblemente el bolsillo con veinte y un duros en oro y plata.

Mr. Buislay hace su agosto á las mil maravillas, con los infinitos espectadores que concurren á la plaza, para admirar sus sorprendentes ejercicios.

(1) Todos los turcos usan el gorro (fez) rojo debajo del turbante ó solo. Su fabricacion está monopolizada en Constantinopla.

No circula rumor de ninguna especie. Toda la atencion del pacífico vecindario la absorben los graves sucesos de las Indias Orientales.

Varios periódicos de la corte están muy mal informados de lo que pasa en la S. H. Por no molestar á esa Empresa, me abstengo de rebatir alguna de sus noticias.

En el Alirudí he visto pocas existencias de efectos. El trigo pasa de 24 y 1/2 á 24 rs. haneaga, cebada de 14 y 1/2 á 12 idem y las judías á 29.

De unos días á esta parte nos amenaza la atmósfera con la deseada lluvia, pero se convierte en calor impropio ya de la estacion.

Tortosa 10 de setiembre.

Anteayer, convocada por el Ilte. Ayuntamiento, tuvo lugar una numerosísima reunion compuesta de todas las clases de la sociedad, con el objeto de buscar local donde establecer el colegio de PP. Escolapios. Nombróse una comision que entendiendo en ello, y aunque son inmensas las dificultades con que tendrá que luchar, esperamos verlas vencidas por las entendidas y laboriosas personas que compone dicha comision.

Vistos los pingües beneficios que está rindiendo el vapor *Tarraconense*, los comerciantes de esta se reunieron anoche para montar por su cuenta un nuevo servicio de vapores desde esta á Barcelona y Valencia. Si esto se realiza, indudablemente saldrá el público favorecido, por la competencia que se despertará entre esta compañía y la Real de la Canalizacion del Ebro, que tienen muy adelantados en los astilleros de Cete dos hermosos vapores con destino al tráfico del Ebro. Y á propósito. Las obras de la canalizacion siguen con notable actividad y sobre todo con una admirable perfeccion y solidez, que insensiblemente van haciendo desaparecer ciertas prevenciones que habian motivado obras anteriores.

Tarragona 10 de setiembre.

Van á ser remitidos á la Esposicion Agrícola que debe tener lugar en Madrid cuatro hermosos cuadros, que por su especialidad creemos no dejarán de llamar la atencion. Hallanse ellos formados de mariposas disecadas, y son obra del estudio é incomparable paciencia de un naturalista de esta ciudad.

Es sorprendente á primera vista el modo con que ha sabido combinar los riquísimos colores de los insectos disecados, haciéndoles formar un dibujo caprichoso y del mejor efecto en perspectiva. Con ellos el citado naturalista piensa acompañar una nota del preservativo que ha usado para impedir que se apodere de las mariposas la polilla y eche á perder el cuadro. Dicho preservativo es debido á su larga esperiencia, y se promete de él el resultado apetecido.

No dudamos que en la Esposicion ocuparán dichos cuadros un lugar distinguido, siquiera, como hemos dicho antes, por su notable especialidad.

Id. 11.

Sabemos que la Comision del Cuerpo Municipal que pasó á la capital del Principado con el objeto de felicitar al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don José Domingo Costa y Borrás, la cual acaba de regresar á esta ciudad, ha sido recibida por S. E. Ilma. con la amabilidad que tanto le distingue.

Gerona 6 de setiembre.

Desde que el tiempo se presenta con las variaciones que estamos sufriendo, ahora lloviendo ahora serenándose ó bien cayendo pedrisquero; ha refrescado bastante, y por lo mismo las familias que habian salido á vernear, regresan á sus casas, despues de haber disfrutado el ambiente puro del campo.

Segun se nos ha asegurado, parece que sabedor nuestro M. I. Sr. Gobernador civil del pedrisquero caído en la villa de Amer y sus inmediaciones el dia 2 del actual, está tomando informes de la estension del grave mal que ha sufrido aquella comarca, al objeto de hacer todo cuanto esté de su parte y se lo permitan sus facultades, para aligerarlo. No podemos ménos de encomiar como se merece el celo del señor Halleg.

(D. de Barcelona.)—Modesto Costa y Turell.

En la redaccion de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido la siguiente carta de la Habana, que creemos será leída con verdadero interés:

(Habana 12 de agosto.

He esperado con impaciencia estos días el momento de escribir á V. para hacerle el verdadero relato de la crisis mercantil por que acabamos de pasar. Y digo que he esperado con impaciencia, porque es muy posible que las noticias recibidas ahí por la vía de los Estados Unidos hayan sido lo bastante exageradas y desfiguradas para alarmar á VV. ¿Me equivoco? Ojalá que así sea. Lo ocurrido en nuestra plaza es, ni mas ni ménos, lo que voy á decir á V. La creacion de Sociedades, como dije á V. en una de mis últimas cartas, pa-

recia mas bien consecuencia de una monomanía, que de cálculos razonables. A causa de las escasas operaciones en los valores industriales, empezo á últimos del mes pasado á notarse cierta escasez de numerario, y á subir el interés de este.

Los establecimientos de crédito empezaron por su parte á mostrarse algo reacios en los descuentos, obrando sin duda con mucha prudencia, y aquí tiene V. el origen de tanto pánico y tanto ruido como nos ha aturrido. Vé un niño un raton y corre, ven las mujeres correr al niño y corren tambien, ven los hombres correr al niño y á las mujeres y echan asimismo á correr.

Todo el mundo corre porque corren los demas.

Esto exactamente, es lo que ha sucedido aquí. Con razon dice un periódico de la plaza, que jamás se vió suceso ménos motivado. A la verdad con esta mal llamada crisis hemos ganado mucho: hemos visto un inocente pero instructivo simulacro de los males que pudiera habernos acarreado la desatentada mania de amontonar Sociedades industriales. El susto que los tímidos y cortos de vista han llevado es ya objeto de risa, como lo son los primistas de quienes cantan ya los morenos por la calle con la música del tango:

Las pobres primas no encuentran ya primos incautos que desplumar.

Apenas empezó á dar cuidado la situacion monetaria, hubo en casa del General una reunion de comerciantes y propietarios, y en ella se acordaron medidas de altísima importancia para conservar al Banco español el justo crédito de que goza. Entre estas medidas figura la de abrir una suscripcion para garantir los compromisos del Banco. Esta suscripcion importa ya hoy cerca de doce millones de pesos fuertes. Esta cifra dice todo cuanto yo pudiera decir. Es magnífico el espectáculo que está ofreciendo el patriotismo de los comerciantes y propietarios. La situacion del Banco lejos de haber desmerecido, es hoy mas brillante que nunca.

El Banco ha sido autorizado para emitir seis millones de bonos al portador con un interés de diez por ciento, ó lo que es lo mismo para levantar seis millones de pfs. para atender á la circulacion. Concluyo lo relativo á este asunto asegurando á V. que la calma se ha restablecido por completo, y repitiendo que lejos de perder, hemos ganado muchísimo con el reciente infundado pánico.

La isla sigue en el estado próspero y tranquilo que en el mes de V. de mi anterior son de 26 del pasado.

La parte del Sur seguia empapándose en sangre. En los demas distritos habia alguna calma, pero se consideraba precursora de la tempestad.

Comofort ha cometido la torpeza de malquistarse por un quitame allá esas pajas con el general Rosas Landá que acaba de someter los facciosos de Sierra-Gorda.

Mucho me temo que le pese.

En la vecina republica dominicana ha estallado un furiosa revolucion. El presidente Baez ha conseguido algunas ventajas, pero se multiplican los pronunciamientos y la sangre seguia corriendo.

Nuestro mercado se paralizó con la crisis monetaria, pero las tres últimos días va reanimándose.

Tenemos en la Habana sobre 200,000 cajas de azúcar.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Leon 6 de setiembre.

En los cuatro primeros días del corriente se ha celebrado en el suntuoso edificio de San Marcos de esta capital, la esposicion provincial de productos agrícolas, como preparatoria de la nacional que ha de tener lugar en la montaña del Príncipe Pio. El acto ha estado constantemente muy concurrido, contribuyendo á amenizarle una banda de música que tocaba piezas escogidas á la entrada del establecimiento.

Grandes esfuerzos se habian hecho por parte de este señor gobernador, secundado por la excelente diputacion provincial y la junta de agricultura, á fin de que en la esposicion se presentasen las variadas y ricas producciones de este país, cuyo fértil suelo goza de las circunstancias mas ventajosas. Y á la verdad, los agricultores y varias personas ilustradas no han dejado de corresponder á las patrióticas escitaciones que se les hicieron, sin que por eso creamos que no han quedado algunos vacíos que llenar; pero atendiendo á que este ha sido el primer ensayo de esta clase, y á que la general escasez de recursos pecuniarios no ha podido ménos de retraer á los pueblos distantes de la capital, debemos confesar que el resultado de la esposicion ha sido mas satisfactorio de lo que podíamos esperar razonablemente. Hé aquí una ligera descripcion:

Desde luego sorprenda agradablemente el orden y acertada clasificacion con que estaban colocados los objetos. En la primera seccion se hallaban los siguientes: Una Memoria y Croquis de canalizacion del rio *Esla*, trabajo que no pudi-

mos examinar detenidamente, pero oimos los elogios que de él hacian personas competentes en la materia, y es tambien para nosotros una completa garantía la circunstancia de haberle presentado nuestro amigo y paisano don Matias Gomez Villaboa, que tanta celebridad ha adquirido en las cuestiones mas importantes de la economia política. Lo que si leimos con detencion y gran interés, fué otra Memoria sobre abonos animales, vegetales y minerales, debida al entendido director de esta escuela de veterinaria, don Bonifacio de Viedma. En ella se desenvuelven con método y sencillez principios sumamente beneficiosos para el agricultor. Llamaban despues la atencion una rica coleccion de maderas presentadas por la excelentísima diputacion provincial, habiendo comisionado al efecto al comisario de montes don Francisco Goyanes, que ha justificado en esta ocasion el concepto que goza de funcionario inteligente y laborioso. Comprendía esta coleccion ciento dos ejemplares de las especies de aliso, abedul, castaño, cerezo, avellano, brezo, haya, fresno, acebo, nogal, enebro, pino, plátano, álamo, chopo, mostajo, encina, roble, alcornoque, sauce, sauco, xestegra, tejo, tilo, aulaga y olmo.

Echamos de ménos en esta coleccion, entre otros árboles ménos importantes, la morera, el acebuche y el olivo; pero no extrañamos estas faltas, constándonos que el comisionado no ha podido disponer ni del tiempo, ni de los auxiliares necesarios. Figuraban tambien en la misma seccion otra coleccion de cortezas con aplicacion al curtido. Seguian despues algunas variedades de buenas manzanas, ciruelas, melones, uvas y otras frutas, si bien no tan excelentes como las que produce el Vierzo, las cuales indudablemente hubieran tenido la preferencia si se hubiesen presentado. Mas primorosa, é importante era la coleccion de granos y semillas, á saber: trigo de 97 libras, centeno de 96, cebada, crecidos garbanzos, habas, judías, almortas, titos, guisantes y lentejas. Pasará por alto las variedades de excelentes verduras, y nada diré de las buenas cualidades de algunos mazos de heno, para elogiar de nuevo el celo del señor Viedma, quien enriqueció la exposicion con una importante coleccion de plantas pratenses, textiles, curtientes, medicinales, y de otras importantes aplicaciones, en número de doscientas tres especies, colocadas en 179 cuadros. Merecen tambien singular mencion y elogio los señores Merino é hijo, acreditados y laboriosos farmacéuticos de esta capital, quienes presentaron otra coleccion de plantas medicinales en el mismo modo, flores, raíces y hojas, segun los usos mas importantes á que se destinan. Comprendía esta coleccion las especies siguientes: Aconito, agrimonia, arnica, artemisa, belladona, camedrios, centáurea, cominos rústicos, culantrillo, digital purpúrea, flor de arnica, idem de carquesia, de digital, de malva, de manzanilla, sanguinaria, flor de sauco, idem de tila, idem de violeta, líquen, lúpulo, melisa, poligala amarga, pulsatilla, raíz de arnica, idem de historta, de eléboro blanco, de émila campana, de escorzonera, de genciana, de helecho macho, de peonia, de polipodio, de tormentilla, de valeriana, savina, saponaria, simiente de beleño y tusilago. Omitimos otras varias plantas presentadas por diferentes opositores, como la alfalfa, té de España, erizo, higuera chumba, yerba callera, idem prodigiosa, tabaco, naranjo, tomatillo, adelfa, una planta forragera de Alemania, cuyo nombre no recordamos, que ha aclimatado en este pais el mismo señor Viedma, y otras especies de ménos importancia. Llamaban tambien la atencion muchos ejemplares de los tan codiciados linos de este pais; unos en rama, otros espadados, rastrellados, algunos ejemplares de cáñamo, de simiente de linaza y una de seda.

La segunda seccion comprendía los objetos de industria agrícola, á saber: aceite de linaza, harina de trigo, fécula de patata, maiz, vinos, entre los que tenian la preferencia el de Valdevimbre, Villafranca y Villamañán; miel, leche, mantecas, quesos, sebos, cecinas y lanas. Tambien los señores Merino é hijo presentaron en esta seccion 84 libras de extractos de plantas medicinales en otros tantos tarros, correspondientes á 42 especies, todas de esta provincia, y que con poca diferencia vienen á ser las mismas ya mencionadas en la primera seccion. Muy importante es el servicio que hacen estos señores elaborando en su establecimiento estos extractos, con mas ventajas, en todos conceptos, que ofrecen los mismos productos traídos del extranjero. Vimos ademas en esta segunda seccion 6 tarros de extractos de pan de linaza, presentados por don Victores Peñas, otro acreditado farmacéutico de esta ciudad. Por último, figuraban en la misma seccion grandes muestras de carbon de piedra y de lignito, si bien en esta parte debemos de lamentar la escasez de productos, siendo tan favorecida nuestra provincia en todo lo relativo al reino mineral, del que contiene un copioso número de materias útiles. Sabido es cuanto abundan en la clase de rocas los mármoles, jaspes, conglomerados, el pórfido, el granito, la pizarra de tejar y caliza; en la clase de tierras el caolin y las tan variadas, como útiles arcillas; en la de combustibles la verdadera hulla, el carbon seco y el antracitoso: en la de

metales tenemos en abundancia el hierro en sus variadas combinaciones, ademas el cobre, zinc, plomo, antimonio y oro.

No es ménos sensible que la falta de fondos no permita conducir á la exposicion nacional ganado lanar, mular y vacuno cebon, que constituyen uno de los principales ramos de la riqueza de esta provincia, cuya vigorosa vegetacion y ásperas montañas, favorecen tambien la abundancia de jabalies, osos, ciervos, corzos y rebecos.

Los premios distribuidos en esta exposicion han consistido en menciones honoríficas, medallas de oro, idem de plata de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y muchos en metálico desde 40 rs. hasta 90.

Por conclusion, si nuestra provincia no arribase al alto lugar que la corresponde en la exposicion nacional por sus ricas y variadas producciones, no figurará entre las últimas, y de todos modos bien podemos asegurar que este primer ensayo ha de ser un eficaz estímulo, fecundo en resultados para lo sucesivo.

(Leon Español.)—F. Martinez Pedrosa.

## Palma 16 de setiembre.

Nuestro corresponsal de Pollensa nos da las siguientes noticias acerca de la permanencia en aquella villa, del Sr. Gobernador de esta provincia, continuando la visita que debe girar á los pueblos en cumplimiento de una real orden.

«El domingo al anochecer tuvimos el gusto de ver llegar á Pollensa al M. I. Sr. Gobernador, que procedente de Lluch á cuya fiesta habia asistido, venia acompañado de los Sres. D. Francisco y D. Manuel Asprer, D. Pedro Montaner, el Administrador de Hacienda pública, un secretario y algunas otras personas notables de esta ciudad. Antes de ir á Lluch habia sido obsequiado por el Sr. Mantaner en su predio *es Fangar*, con una espléndida comida; en el colegio de Lluch estuvo desde la mañana de la víspera hasta la tarde del domingo, llegando por la noche á esta y hospedándose en la casa del Sr. Asprer. Una comision del Ayuntamiento habia salido á recibirle en los confines de este término, y desde la mañana con un gran número de hachas encendidas. Poco despues fué obsequiado con una escogida serenata que le dió espontáneamente la música de este pueblo, que se compone de jóvenes aficionados tan aplicados como obsequiosos, y el Sr. Gobernador asomóse á un balcon y dióles á ellos y al pueblo entero las mas cumplidas gracias por las pruebas de aprecio que le estaban tributando. Mas tarde principió el baile en su misma habitacion, en donde se hallaban reunidas todas las elegantes del pueblo, ostentando el lujo y el buen gusto que siempre suele distinguirlos. Su señoría dió muestras de estar sumamente complacido y de serle muy agradable el baile de este pueblo: así lo iba manifestando á las jóvenes á quienes iba dirigiendo la palabra con suma amabilidad. Al dia siguiente pasó á visitar los establecimientos públicos, mereciéndole los mas entusiastas elogios el de las hermanas de la Caridad (1) que verdaderamente es uno de los mejores, si no es el mejor de toda la isla: presidió la sesion del Ayuntamiento y pasó á visitar á todas las personas principales del pueblo, pues todas sin distincion se habian apresurado á ofrecerle sus respetos. Por la noche asistió al baile con que le obsequió el Sr. Nogués; y hoy se halla en el oratorio del Puig, de donde debe bajar esta tarde para regresar á la ciudad. No dudamos que el

(1) *Aprovecharémos esta feliz coyuntura para recordar á nuestros lectores los muchos y merecidos elogios que la heroica abnegacion de estos ángeles de paz han arrancado, con no comun entusiasmo, de los pueblos todos de Europa, y cuyas tiernas apologias nos hemos apresurado á insertar en nuestro periódico, cediéndoles el lugar preferente de sus columnas. Admirándolos tambien nosotros, y conociendo los bienes que reportan á la sociedad los establecimientos de estas mártires de la caridad, singularmente á sus clases infimas, los hemos recomendado repetidas veces al Gobierno para su instalacion en esta capital. Nuestras laudables indicaciones no han tenido hasta el presente la acogida que deseábamos; pero dejando esto aparte, y confiados en la reconocida ilustracion y celo del Sr. Gobernador de la provincia, nos atrevemos á suplicarle que, haciendo sobre este particular las gestiones que estime oportunas al Gobierno de S. M.,*

Sr. Gobernador conservará de Pollensa las mismas simpatías que él ha sabido inspirarnos, que se habrá convencido del carácter bondadoso de estos habitantes, y que al buen recuerdo que mantenga de esta agradable excursion habrá contribuido no poco la esplendidez con que ha sido obsequiado por los Sres. Asprer y Muntaner, nombres que hacen por sí solos el mejor elogio de la delicada y atenta obsequiosidad que tan ordinaria es en ellos.

Por la correspondencia,  
J. CORRÓ Y COLL.

## Boletin religioso.

Santo de mañana.

### LA IMPRESION DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO.

*Fué fundador de la orden de menores, el cual retirado en el monte Averno con su compañero fray Leon, contemplando los misterios de la pasion dolorosa del Redentor; se le apareció este á modo de un serafin con seis alas, y le dejó vulneradas las manos, piés y costado; para que de este modo pudiese mejor gloriarse que no vivía él, sino que en él vivía Jesucristo.*

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. Antonio Carlos.

Parada hospital y provisiones, Luchana: El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

## Boletin comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Mahon en 4 dias laud Carmen, de 22 ton., pat. Miguel Caubet, con 8 mar., 26 pas., patatas y efs.  
De id. en id. polara, con 150 pas.  
De id. en id. land San Antonio, de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 5 mar. y patatas.  
De Argel en 3 dias id. Carmen, de 26 ton., pat. Pedro Moner, con 7 mar., 1 pas. y carneros.  
De Cagliari en 4 dias id. San José, de 66 ton., pat. Guillermo Porcell, con 7 mar. y habas.  
De Alicante en 5 dias polara Trinidad, de 140 ton., cap. D. Francisco Bataller, con 9 mar., aguardiente y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Ivizá y Valencia vapor Rey D. Jaime I, de 229 ton., cap. D. Pedro Miró y Granada, con 29 mar., 79 pasajeros, balija y efectos.



### EL MALLORQUIN.

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 21 del que corre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de san-to Domingo, num. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa. . . . . 5 duros.  
Idem de proa. . . . . 2  
Sobre cubierta. . . . . 1

*incline favorablemente su ánimo, para que cuanto antes y salvando cuantos inconvenientes se ofrecieren; ordene la instalacion en Palma de las Hijas de la Caridad: edificios muy capaces se encontrarian en ella donde pudiesen albergarse y hacer el noviciado las postulantes. Una vez llevada á cabo esta mejora, y experimentando con ella el pueblo sus importantes y nunca bien ponderados beneficios, no dudamos que merecerian tanto al Sr. Villar que lo hubiera solicitado como al Gobierno que lo habria concedido, las mayores bendiciones de parte de sus administrados; pues que ni es justo, ni equitativo, ni decoroso en fin, que mientras que nuestra capital sigue á paso de gigante los adelantos de la civilizacion, haya de quedar en esta parte postergada á los mas insignificantes villorrios, y que haya de recibir continuas lecciones de los pueblos de la provincia misma, que á decir verdad no dejan de ser muy elocuentes.—J. CORRÓ Y COLL.*

## Anuncios particulares.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



### Píldoras Holloway,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrican de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades.

Accidentes epilépticos.	Enfermedades venéreas.	Lombrices de toda especie.
Calenturas de toda especie.	Hidropesía.	Ludugo ó mal de riñones.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Manchas en el cutis.
Dolores de cabeza.	Indigestiones.	Obstrucciones.
Diseuteria.	Inflamaciones.	Síntomas secundarios.
Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Tisis ó consuncion pulmonar.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurru; Barrio Mayor número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOLE plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:  
Cada caja conteniendo 4 docenas de Píldoras. . . . . 7 Rs.  
Idem Idem 12 docenas. . . . . 18 Rs.  
Idem Idem 24 docenas. . . . . 28 Rs.  
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Las Píldoras Holloway son un remedio pronto y seguro para el Asma.—D. Felipe de la Pedrera, de Santander, habia estado durante cinco años privado de todo descanso; la tos, que á veces tenía, lo ahogaba, y le hacia escupir sangre, hasta el punto que su familia estaba alarmada en extremo, pues ya no veia en él mas que un esqueleto pronto á sucumbir en uno de aquellos ataques. Como último recurso empezó á usar las Píldoras Holloway; que en este caso como en todos probaron su eficacia, volviéndole en dos meses, y medio la salud perdida.

ALQUILERES.—En la travesía que desde el Banco del aceite conduce al suprimido convento de Trinitarios hay un segundo piso para alquilar, de mucha comodidad. En esta imprenta darán razon de su dueño.

VENTAS.—Hay de venta una casa y porcion de tierra, en el término de la Vileta, y ca ses Bielus: en esta imprenta darán razon.

AL PÚBLICO.  
En la tienda de ropas calle de Sto. Domingo, esquina á San Nicolauet, hay para vender una silla de montar para señora, forrada de terciopelo y construida con perfeccion, y se dará á un precio muy cómodo.

VENTAS.—Se vende un carro nuevo con asientos, de formas elegantes y de buena construccion. Darán razon en la tienda de herrero delante de la puerta de San Antonio, número 29.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.  
EDITOR, DIONISIO VIDAL.

*Dionisio Vidal*